

## UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA OFICIO No. 14/2016 **ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD**

Victoria de Durango, Dgo., 06 de abril de 2016

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO PRESENTE.

En atención a la solicitud de información con folio: 00034716, con fecha 16 de febrero de 2016, en donde el solicitante requiere en consulta vía infomex -sin costo la siguiente información, que a la letra dice:

Deseo saber respecto a los comisionados sindicales que existen en los organismos descentralizados que dependen de educación del gobierno del estado, identificando nombre, cargo, salario y prestación mensual, compensaciones, fecha de comisión sindical y periodo de la comisión sindical.

De La Universidad Pedagógica de Durango, anexo la relación de ellos.

Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, esperando que mi respuesta sea favorable a la solicitud, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

> ATENTAMENTE. "EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

C.P. CYNTHIA C. VILLARREAL REYES

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA Unidad de Enlace para la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

Transparencia y Acceso a la Información Pública

JGLR\*ccvr



# Acuse de Recepción de Solicitud de Información Pública

Nombre del solicitante: ARTURO DIAZ SEGOVIA

Se ha recibido para su trámite en la Unidad de Enlace del Poder Ejecutivo la solicitud de Información Pública, de fecha 17/febrero/2016 a las 13:20 horas, asignádole número de Folio: 00034716. En donde requiere en Consulta vía Informex - Sin costo la siguiente información: buenas tardes, deseo saber respecto a los comisionados sindicales que existen en los organismos descentralizados que dependen de educación del gobierno del estado, identificando nombre, cargo, salario y prestaciones mensual, compensaciones, fecha de comision sindical y periodo de la comision sindical. muchas gracias

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de Información Pública será atendida a partir del día 18/febrero/2016

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

<ul><li>1) Respuesta a su solicitud:</li><li>2) En caso de que se</li></ul>	antes del hasta el	09/03/2016 22/02/2016	Art.52 y 53 Art.52 y 53
requiera más información:			
3) Respuesta si se requiere	antes del	30/03/2016	Art.52 y 53
más tiempo para localizar la			
información:			

#### Observaciones.

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán vía el sistema InfomexDurango, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; Para darle seguimiento, debe consultar el sistema Infomex Durango.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 3 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se dará por terminada.

#### **ATENTAMENTE**

Unidad de Enlace del Poder Ejecutivo